COMITÉ DE ÉTICA

2025

¿QUÉ ES EL COMITÉ DE ÉTICA?

Es un órgano colegiado conformado por personas servidoras públicas de los distintos niveles jerárquicos de la dependencia u organismos auxiliares en la que se constituyan.

OBJETIVO

Fomentar la ética y la integridad pública, para optimizar el servicio público, conforme a los principios y valores constitucionales y legales.

Integrantes del Comité de Ética de la Secretaría de Movilidad del Estado de México

Integrado por miembros propietarios con voz y voto, de los cuales dos participarán de manera permanente (como presidente el titular de la dependencia, el secretario técnico quien será designado por el presidente, y los restantes, serán electos con carácter temporal).

CARGO	TITULAR	SUPLENTE
PRESIDENTE	Daniel Andrés Sibaja González	Frida Guadalupe Vera Ruiz
SECRETARIO TÉCNICO	Juan Diego Olivares Alva	Rosa María Valles Trejo
VOCAL	Mónica Yazmín Arévalo Ortiz	
VOCAL	Miguel Adrián Aguilar Espeje	María Karina Valdez Martínez
VOCAL	Guillermo Alejandro Medrano Franco	Eva Venta Hernández
VOCAL	Miguel Angel Cerbón Navarrete	Nadia Karen Quevedo Carrillo
VOCAL	Ricardo Rosales Gómez	Mónica Mariana Martínez Cadena
VOCAL	Melania Torres Campuzano	Juan Carlos Ruíz Cruz

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir!

MOVILIDAD
SECRETARÍA DE MOVILIDAD